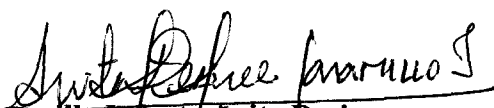
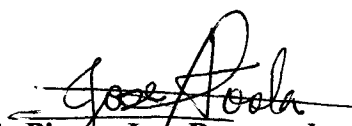


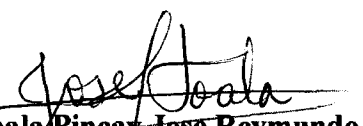
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUREAL S.A. CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO.—————

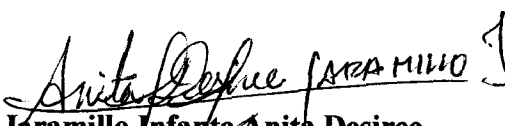
En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diez días del mes de abril del año 2018 a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. Luque 203 y Pedro Carbo EDIF TEORAM Piso 2 Of. 22, comparece a la señora **JARAMILLO INFANTE ANITA DESIREE**, accionista mayoritario y propietario de once mil doscientas cuarenta y ocho, y demás accionistas presentes, todo lo cual representan veinte mil con 00/100 Dólares, equivale a la totalidad del capital pagado (US\$ 20000.00).- Preside la sesión su titular la Srta. JARAMILLO INFANTE ANITA DESIREE y actúa como secretaria Ad-Hoc la Srta. JARAMILLO INFANTE ANITA DESIREE.- La Srta. Secretaria dejo como constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el Libro de Acciones y Accionistas de CONSTRUREAL S.A., se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria, de Junta de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3. Resultados del Ejercicio; y; 4.- Designación del Comisario Principal.**- De inmediato el Presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017.**- Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Comisario cortados al 31 de Diciembre del 2017, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- A continuación se pasa a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Notas Contables correspondientes al mencionado ejercicio económico.**- Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Notas Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2017, luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.- Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad elegir al Señor Eco. Lorenzo Soriano S., como Comisario Principal de la Compañía para el periodo 2018, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstala la Junta, se da lectura al texto acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-


Jaramillo Infante Anita Desiree
C. I. No. 0914945654


Toala Pincay Jose Reymundo
C. I. No. 1306064252

p. CONSTRUREAL S.A.


Toala Pincay Jose Reymundo
Presidente


Jaramillo Infante Anita Desiree
Secretario Ad-Hoc